

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**24062** *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Chipiona (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 198, de 18 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Oficial del Cuerpo de la Policía Local, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de 8 de marzo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Chipiona, 20 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Luis Mario Aparcero Fernández de Retana.